

Servicio
Canario de la Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN



INFORME SOBRE-2 EXPEDIENTE 51/S/21/SU/GE/A/0123 SUMINISTRO DE SISTEMAS DE IMPLANTES DE CADERA E INSTRUMENTAL PARA SU IMPLANTACIÓN, DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN

Una vez vista la información técnica por el Dr. Francisco Castellano Torres (Jefe Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología).

Se ha determinado, que cumplen las prescripciones Técnicas exigidas los siguientes proveedores:

PROVEEDOR LOTE	MEDCONTECH	ZIMMER BIOMET	MBA INCORPORADO	EXACTECH	CARDIOMEDICAL	CORAY MEDICAL	FERMON INDIS	PROTECTRAUMA	B&D SUMINISTROS MÉDICOS	MIOTECH GM
Lote 01		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Lote 02	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE						
Lote 03			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
Lote 04		CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE
Lote 05			CUMPLE		CUMPLE					
Lote 06		CUMPLE	CUMPLE							
Lote 07					CUMPLE				CUMPLE	
Lote 08			CUMPLE							

Por lo cual, según establece el punto 15.4 del Pliego de Prescripciones Administrativas se debe convocar a estos proveedores para poder realizar la valoración del criterio B.1.1, en los términos establecidos en dicho punto.

Lugar: Sala Diego Falcón – Nivel 1

Fecha: 04/07/22

Hora:

08:30: Los proveedores que cumplen Lote 01 y Lote 02



Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
Servicio de Suministros
Barranco de la Ballena, S/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 450140

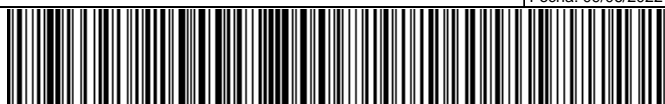
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

PEDRO ENRIQUE RODRIGUEZ YANEZ - JEFE DE SERVICIO

Fecha: 09/06/2022 - 11:59:43

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05gf5n32opo3CUwwxGB3AAZgT4CiYCCj1



El presente documento ha sido descargado el 09/06/2022 - 12:55:54



09:00: Los proveedores que cumplen Lote 03 Y Lote 04

10:00: Los proveedores que cumplen Lote 05 al Lote 08

Importante: En caso de que la caja de Instrumental sea común para varios Lotes no es necesario presentar 1 caja por cada Lote.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PEDRO ENRIQUE RODRIGUEZ YANEZ - JEFE DE SERVICIO	Fecha: 09/06/2022 - 11:59:43
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 05gf5n32opo3CUwwxGB3AAZgT4CiYCCj1	 
El presente documento ha sido descargado el 09/06/2022 - 12:55:54	